



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00729412- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La necesidad de establecer el calendario académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades para el año 2022; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario regular el desarrollo temporal de las actividades que se llevan a cabo en las diferentes Áreas, Escuelas y Departamentos de la Facultad;

Que el régimen de alumno/a de la Facultad establece criterios para modalidades de cursadas que deben pautarse expresamente;

Que la Ordenanza HCS N° 18/99 dispone que las distintas unidades académicas deban proponer anualmente las fechas de colaciones para su aprobación definitiva por parte del Honorable Consejo Directivo, juntamente con la fijación del año docente universitario y su elevación al Honorable Consejo Superior;

Que se cuentan con los avales de las Secretarías Académica y de Posgrado de esta Facultad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar las fechas del Calendario de Actividades Académicas para el año lectivo 2022 correspondiente a la Facultad de Filosofía y Humanidades que se detalla como ANEXO I: Grado-Pregrado y ANEXOII: Posgrado, de esta resolución.

ARTICULO 2º: Dar cuenta al Honorable Consejo Superior de las fechas en que han de realizarse las colaciones de grado para el año 2022.

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA TELEMÁTICA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DÍAS DE

DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

si/MLG